

EL SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD LOS ANDES DEL MUNICIPIO DE LOS ANDES NARIÑO

CERTIFICA:

Que en el Contrato de Suministro No. ESE-CSA-S020-2026 de fecha, 01 de abril del 2026, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LOS ANDES, celebrado entre esta Entidad y BIOSISTEMTRONICS, Nit No 87068683-1 representada legalmente por el señor HANNIER GUSTAVO CASTRO BASTIDAS igualmente mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 87068683, por valor de \$ 5.799.542 no se exigieron garantías.

Lo anterior con fundamento en los Estudios Previos de este Proceso Contractual, que al respecto establece:

“..... IV. GARANTÍAS:

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo 09 del 19 de noviembre del 2025 por medio del cual se emitió el estatuto de contratación de la ESE, no se exigirán pólizas de cumplimiento para este tipo de procesos de contratación en consideración a: A. Que se trata de un contrato de cuantía mínima, B. Que existen mecanismos idóneos de supervisión para realizar el control en la ejecución del objeto contractual, C. Que no se ha exigido anticipos ni pagos anticipados, con relación al valor que se cancelará conforme a la ejecución de las actividades contractuales correspondientes.”

Y que, en consecuencia, por sustracción de materia, tampoco se emitió Acto Administrativo de aprobación de Pólizas.

La presente se expide en el Municipio de Los Andes (Nariño), el primero (01) de abril de dos mil veintiséis (2026).



CARLOS ANDRES CADENA BACCA

Subgerente Administrativo Y Financiero

Los Andes-Nariño

C.C. 1.085.244.351

Proyectó: Jhonny Madroñero	Revisó: Carlos Cadena	Aprobó: Alexander Zambrano
Cargo: Coordinación de contratación	Cargo: Subgerente	Cargo: Gerencia
Original: Secretaría de Gerencia	Copia: Archivo Central	Folios: 1